

EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRICION

EN MENORCA

UN MES 0'50 PTAS.
 UN TRIMESTRE 1'50 PTAS.
 UN AÑO 15'00 PTAS.

FUERA DE LA ISLA

UN MES 0'75 PTAS.
 UN TRIMESTRE 2'25 PTAS.
 UN AÑO 22'50 PTAS.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE ALONSO III, NÚM. 15.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA ADMINISTRACION

EN LA LIBRERIA DE G. BALS

Y EN CASA DE LOS CORRESPONSALES

Seccion religiosa.

SANTORAL

Jueves 22, Stos. Zenon y Demetrio mártires.
 Viernes 23, Sta. Victoria virgen y mártir y el beato Nicolás Factor, confesor.—Ayuno.
 Sábado 24, S. Gregorio obispo y mártir.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jueves a Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.
 Viernes a Ntra. Sra. Milagrosa en S. José.
 Sábado a Ntra. Sra. del Remedio en S. Francisco

CULTOS

En las iglesias parroquiales y en las Concepcionistas continúa el devoto Novenario en honor de Jesús Sacramentado a fin de poder ganar la Indulgencia plenaria ó Jubileo que Su Santidad concede a todos los Católicos que se asocien en espíritu a la peregrinacion a Roma con motivo de su Jubileo Sacerdotal. En Sta. Maria se practica a las 5 de la tarde y después el solemne septenario a la Virgen de la Esperanza y las 40 Ave Marias.—En el Carmen a las 7 de la mañana durante una misa.—En S. Francisco a las 5 y media al tiempo de la primera misa.—En las Concepcionistas a las 6 tambien con misa y en todas partes el Señor de manifesto.

Sabado, Vigilia de la Natividad de Jesu-Cristo. En Sta. Maria a las 6 y media Prima cantada y luego el Martirologio ó Calendá con toda solemnidad por don Jaime Tutzó, Pbro., después el sermón a cargo de D. Narciso Panedas, Pbro. En el Carmen, tambien solemne Prima y la Calendá cantada por D. Miguel Pons, Pbro., y el sermón por el propio Rdo Sr. Cura párroco. En San Francisco, Prima a las 6 Martirologio solemne por D. José Sintés, Pbro., predicando después el propio Rdo Sr. Economo. En las Concepcionistas cantará Sor Margarita de Jesús Cardona.

JUBILEO SACERDOTAL DE S. S. LEON XIII

Los estudiantes de las distintas facultades de la Universidad de Zaragoza, dando gallarda prueba de catolicismo y de su amor inquebrantable a las enseñanzas de la Iglesia elevan el siguiente mensaje a Su Santidad Leon XIII:

«Santísimo Padre: Llenos de júbilo ante las manifestaciones entusiastas que suscita en todo el orbe el próximo aniversario quincuagesimo de la ordenacion sacerdotal de Vuestra Santidad, nos atrevemos a elevar tambien hasta Vuestra Sede Augusta el testimonio de profunda veneracion a Vuestra Sagrada Persona, de filial obediencia y adhesion a Vuestra Autoridad Suprema»

Como alumnos de distintas facultades de la Universidad de Zaragoza, nos esforzaremos en seguir las luminosas enseñanzas de vuestras Encíclicas y las que brotan en abundancia en los escritos del Príncipe de los filósofos, bajo cuyo protectorado colocó Vuestra Santidad estudios y cátedras.

Hijos de la nación española, para quien las palabras Catolicismo y Patria expresaron siempre la misma idea, anhelamos vivamente que la obra pacificadora de Vuestra Santidad, de que es parte integral la plena libertad é independencia del Pontificado, se cumpla en breve plazo para bien de la sociedad humana; y que depuestas preocupaciones y disipados errores, que hoy perturban los pueblos, difunda cada vez más su salvadora influencia la Religión verdadera.

Dignaos, Santísimo Padre, acoger la felicitacion de vuestros hijos, que quieren vivir en la unidad de la Fé, y morir pronunciando el dulce nombre de la Virgen inmaculada, que trono de la Divina Sabiduría, y venerada en la advocacion del Pilar, es auxilio de sus corazones y amparo de sus inteligencias.—Santísimo Padre.—B. L. P. de Vuestra Santidad sus devotos hijos. (Suiguen las firmas.)

Se ha despachado por la aduana de Cádiz un precioso estuche en forma de estante. Tiene diez cajoncitos, en cada uno de ellos hay cincuenta cigarros habanos. Estos están artísticamente colocados y guardando el orden de las monedas de oro, plata y cobre, ó hallándose rodeado cada cigarro por un anillo con el retrato de Su Santidad Leon XIII. El estuche está dedicado a éste, con motivo de la celebracion de sus Bobas de Oro, y es regalo de D. Pedro Roder, dueño de la fábrica de tabacos *La Rosa de Santiago*.

El Cabildo de Zamora, además de 2.000 pesetas que envía a Su Santidad con motivo del Jubileo, lo hace de una caja tabaquera que conservaba entre sus muchas y antiguas alhajas; es de oro, con preciosos esmaltes, de forma ovalada y con otros círculos de diamantes, que cuenta cuarenta, y otro inferior, vacío como para retrato ó dedicatoria (que es lo que se hará poner) con otros veinticinco en la misma tapa, todo colocado en un estuche de lujo, que se encargó al efecto; no dejará de llamar la atención por lo original este presente, que llevará aquel Prelado. No se sabe su procedencia, pero será probablemente de alguno de los dos Cardenales Mella ó Valdés, Obispo de dicha provincia, que vivieron siempre en Roma, y dejaron, en especial Valdés, casi todo al Cabildo.

EL ASPID

ESCENA DE UN DRAMA DE MUCHAS JORNADAS.

Con este título, harto significativo, publicábase no hace muchos años en una de nuestras más importantes capitales de provincia un periódico fundado por las lógiás, cuyas campañas contra la Religión todavía se recuerdan como un mal sueño.

Era *El Aspid* un repul de papel, cuya labor venenosa, ejecutada con la pluma y el lápiz, llegó a adquirir celebridad en el mundo del simbolismo. Hacía una tirada de seis a siete mil ejemplares, y, merced a este comercio de trapo impreso, podían sus autores, como Jerónimo Paturro, gastar calcetines, remendarse los pantalones y poner el puchero. Todo a costa de los vilipendios contra Jesucristo.

Entre los trabajos de *El Aspid*, los que más se

celebraban en los antros eran los de su director, quien los suscribía con el seudónimo de *Merlin*, presumiendo de sabio, no más porque lo unico que sabía era negar a Dios, afirmar que el hombre es un animal construido como la rata y declarar que *el Cura* es una degeneración del hombre.

Todos hablaban de *Merlin* en la poblacion sin conocerle. Habíase presentado en ella envuelto como en las nieblas del Tánisis, y sólo se daba a luz en las lógiás, donde desempeñaba papeles de orador fogoso, que le valieron alta graduación y predicamento. Decía que era hombre de historia: que había conspirado en grande, siendo por ello condenado a muerte; que había pasado en la emigración sus mejores años; en una palabra, que tenía una ejecutoria revolucionaria de muchas campanillas.

Con estos blasones, y surgiendo de la sombra como una evocación, se puso al frente de *El Aspid*, vehículo destinado a hender y rajar a la Religion, a mofarse del altar, deshonorar al sacerdocio y a impedir la soberanía social de Jesucristo.

Un día publicó *Merlin* un trabajo que causó sensación. Era una diatriba terrible contra las *Hermanitas de los pobres*, congregacion de ángeles, contra la cual se desataban con frecuencia sus pasiones feroces de sectario. Contado era el número, de *El Aspid* en que no había mordeduras para tan insignie institución. En el escrito a que nos referimos se decía, entre otras enormidades:

«La revolucion tendrá en su día que derribar, arar y sembrar de sal esos afrentosos palacios, erigidos por las llamadas *Hermanitas de los pobres*, con el pretexto de acoger en ellos a los desgraciados cuando en realidad no sirven más que para hospedar lujosamente a una poblacion holgazana de mujeres, que se dan buena vida a costa de los tontos. Se cuentan cosas horribles del asilo establecido en esta capital. Mientras las tales *Hermanitas* disfrutan de una mesa, que nada tiene que envidiar a la de los magnates más opulentos, los pobres asilados perecen de hambre, faltos de la racion necesaria para vivir. Son muchos los que sucumben por anemia, y casi todos parecen espectros. Los brutales tratamientos de que son objeto exceden a toda ponderacion. A algunos se les empareda, y se les tiene semanas enteras ayunando a pan y agua. Días pasados se cebaron verdaderamente dos ó tres furias de toca y rosario con una infeliz anciana, a quien derribaron de un empujón, logrando que se rompiera una pierna al caer. En habitacion reservada la ocultan para que el médico de la casa no se entere del caso, y probablemente morirá sin los auxilios facultativos...»

El Padre Remigio, Sacerdote, septuagenario y director espiritual del establecimiento, no pudo acabar de leer esta diatriba, y sin enterar a nadie de sus propósitos, se fué derecho a la redaccion de *El Aspid*.

Un mozállon barbudo, de ojos torvos, rostro surcado de chirlos y aspecto de igorrote, anunció al director su visita. El anciano fué conducido al despacho de *Merlin*.

Sobre la puerta campeaban dos sables cruzados, peto y manoplas de las que se estilan pa-

ra la esgrima; y en el gabinete, exornado con profusión de banderas nacionales y exóticas, ostentabanse numerosos retratos de los regicidas y heresiarcas más célebres, á cuyo pié se habían colocado letreros de significación horripilante.

Sentado á una mesa de las que se llaman de ministro, aparecía *Merlin* leyendo periódicos y fumando en un pipa descomunal, de la que extraía sendas bocanadas de humo pardo y denso. Al ver al Padre Remigio, ni siquiera se levantó; contestó al saludo del Sacerdote con cuatro palabras secas, y le indicó que podía sentarse.

Así lo hizo el anciano, levantando despues los ojos para conocer á tan formidabile potencia. El periodista era un tipo enjuto, huesoso, de cráneo y frente deprimidos, algo parecido en conjunto al reptil que daba nombre á su publicacion. Aunque de edad no del todo madura, pues no representaba arriba de cuarenta años, tenia pelada la cabeza, esmaltada de un amarillo de marfil que contrastaba con su barba negra, rala y puntiaguda, entre la que se dibujaban los labios cárdenos de una boca que, cuando se abría, mostraba unos dientes negros, ahumados por el tabaco, de estructura imponente. Su nariz de forma de pico de ave de rapiña, ofrecía una dilatación constante en las fosas, que daban al hombre el aspecto de las fieras carnívoras; sus manos descarnadas, de color terroso, parecían un manojo de sarmientos.

Cuando el Padre Remigio hubo hecho este examen ligero, sacó del bolsillo interior de su sotana el número de *El Aspid* que llevaba á prevención, y señalando á *Merlin* el artículo por él firmado, le dijo con serena y reposada voz:

—Si no fuera verdad uno solo de los cargos que se contienen en este escrito, haría el periódico la rectificación debida?

Merlin dirigió al sacerdote una mirada ponzoñosa y cortante como el filo de un cuchillo, y respondió crudamente:

—No.

El Padre Remigio se sonrió con una expresión seráfica.

—Mucho debe ser el odio que profesa á la Religión —exclamó— quien para combatir á las cosas santas se vale á sabiendas de la calumnia...

—Y ¿cómo podría probarse que esto es una calumnia? —aulló *Merlin* un tanto amoscado al sentir la punzadura de aquel lancetazo. —Tienen ustedes preparada alguna farsa mística para persuadirme de que no es verdad lo que á mi me consta serlo de buena tinta?

—La tinta á que usted se refiere, —contestó el Padre Remigio, —es tan poco consistente, que basta una sola gota del reactivo de la verdad para borrarla. Yo venía aquí dispuesto á proponer á usted que fijara las pruebas que deberían practicarse para que adquiriese el convencimiento de que todo, absolutamente todo cuanto ha dicho *El Aspid*, es inexacto.

—Y ¿qué demonios de pruebas podríamos practicar? Había yo de ver claro como la luz que eran falsas las especies vertidas contra esas comedias de la supuesta caridad á lo divino, y todavía no lo creería. Por fortuna, estoy curado de todas las sensiblerías acerca de las obras de la mogigatocracia y el clericalismo. En mi vida de conspirador, que me ha traído y llevado como Judío errante, hay nn hecho que me pide perpetua venganza. Para sufrir una larga y azarosa emigración, tuve que abandonar á mi madre, y cuando volví supe que en esta tierra clásica de los frailes y de los Curas, y de las congregaciones de caridad, se murió de hambre...

—Eso le sucedió á la madre de usted?

—Así me lo han referido.

—Fue una gran desgracia... pero vea usted lo que son las cosas. Si la caridad cristiana carece de vista para descubrir todos los infortunios humanos, como obra que practican los hombres, en cambio puede probarse que ampara á los que caen bajo la acción de su mirada maternal. Para una madre que perezca de hambre, hay cientos de ellas, abandonadas por sus hijos, que deben su existencia á las *Hermanitas de los pobres*. Y de ello es buena prueba precisamen-

esa anciana de quien *El Aspid* refiere tan descomunales patrañas

—¡Oh! ¿Esa desdichada víctima es una madre?

—Una madre enferma, abandonada, olvidada, como se olvida un pañuelo, por un hijo que, como usted, tuvo el oficio de conspirador, y se inscribió en las listas de las sectas, jurando guerra á Dios y pacto de amistad con el demonio.

Merlin bajó los ojos, y el Padre Remigio creyó adivinar que su cuerpo se había estremecido al impulso de un escalofrío.

—Mucho me holgaría —añadió el sacerdote— de que oyera usted contar á esa infeliz su historia. Nadie como ella quizás podría probar á usted, no sólo que es falso lo que de ella dice *El Aspid*, sino que los días mas serenos y tranquilos de su vida son los que ha pasado entre los ángeles que hacen profesion de endulzar las amargas horas de la vejez desvalida. Y si usted quisiera verla... oirla...

—Pero ¿es posible? —exclamó *Merlin*, abriendo desmesuradamente los ojos. —¿No es cierto que esas mujeres las tienen secuestrada, emparedada, oculta del médico, para que no se sepa que se ha roto una pierna y que se esta muriendo entre horribles dolores...?

—Nada de eso es cierto. Eso pobre anciana sufrió, con efecto, una caída á consecuencia de un vahído, y recibió una leve contusión en la pierna; pero ni la lesión ofrece peligro, ni ha habido que hacer para curarla más que ponerle paños de árnica y hacerla guardar cama. En el cuarto de una de las *Hermanitas* se han instalado para que no la moleste el ruido de los dormitorios, y mañana ó pasado se levantará del lecho buena y sana como antes. Puede usted verla cuando guste.

—¡Ahora mismo! —gritó *Merlin*.

Y levantándose de un salto, como tigre acosado por el escorzor de una herida, tomó su sombrero y siguió al Padre Remigio.

Diez minutos después estaban en el Asilo. Llamada la Superiora por el Sacerdote, y enterada de quien era el personaje que tenía delante y lo que pretendía, exclamó la santa mujer:

—Bien venido sea á nuestro Asilo el que no le conoce... Puede usted inspeccionario todo. Aquí encontrará hospedaje, no solo por un día, sino por un mes, para que se cerciore de que le han dado noticias equivocadas de nuestra casa...

Quiero solo ver á la mujer á quien se hace referencia en *El Aspid* —contestó *Merlin* con voz apagada y trémula.

Entonces le condujeron por anchos corredores y galerías, inundados de luz y de aire sano, al lugar designado. Durante el trayecto observó que los asilados de ambos sexos, discurriendo por las dependencias de la casa saludaban á la Madre Superiora y al Padre Remigio con respeto. Estaban limpios, aseados y no pareciendo espectros, ni *El Aspid* que lo fundara. Buenos y saludables, tomaban el sol con la avidez propia de los ancianos, irradiando sus semblantes la paz, la serenidad, casi la alegría de los goces inefables.

Habiendo llegado á la celda que iban a buscar, la Madre Superiora abrió la puerta, y el recinto apareció inundado de sombra. La enferma dormía dulcemente. El Padre Remigio se dirigió á abrir una anchaventana, mientras la Superiora y *Merlin* avanzaron hasta el lecho...

—Despierte, *Hermanita* —dijo la Superiora— que hay aquí un caballero que desea saber de sus labios si es verdad lo que ha publicado *El Aspid*...

La anciana se incorporó en el lecho; y como en aquel momento abriera de par en par el Padre Remigio la ventana, y se precipitaran por ella los rayos dorados del sol poniente, que bañaban con su intensa luz las cabezas de todos, *Merlin* y la asilada se confundieron en una mirada intensa, y resonaron dos gritos en el espacio.

—¡Hijo mio! —exclamó la anciana, tendiendo los brazos al periodista.

Y éste cayó de rodillas, sollozando y diciendo con voz sorda, entre los brazos de la que le dió el ser:

—¡Perdon!...

El Aspid no volvió á publicarse.—V.

(De La Semana Católica.)

Noticias

DE LA PROVINCIA

La empresa arrendataria de las Salinas de Ibiza se propone establecer comunicacion telefónica entre aquellos criaderos y las oficinas de la Administracion sitas en la ciudad.

Ha sido nombrado jefe de la Seccion de Contribuciones de la Sucursal del Banco de España en Palma, D. Juan Tamayo.

Segun un telegrama que publica *La Almuñaina*, se confia en que D. Joaquin Fiol, Diputado á Cortes por esta provincia, será nombrado Gobernador civil de Barcelona.

El precio máximo obtenido por el trigo en nuestra provincia durante el mes de Noviembre último ha sido de 23'25 pesetas el hectólitro y el punto en donde se vendió fué en Ibiza.

El mínimo fué de 17'20 pesetas y se vendió en Manacor. El precio mayor de la cebada fué de 13 pesetas la misma medida y el menor 10'50 pesetas en los mismopueblos.

El promedio resulta ser de 21'22 peretas el trigo y 11'73 pesetas la cebada.

A principios del mes que viene en el Círculo de Obreros Católicos de Palma se estrenará una zarzuela titulada *Un frach Nou*.

La música es composicion del conocido profesor D. Antonio Puig y la letra de D. Bartolomé Singala.

DE LA PENINSULA

Segun dicen de Santiago, el Mensaje que los catedráticos y doctores católicos de los centros universitarios de España elevan á Su Santidad Leon XIII, con motivo de su Jubileo Sacerdotal, ha sido firmado por 73 catedráticos y doctores de la Universidad compostelana.

El Gobernador de la provincia de Cádiz ha prohibido la representacion en el teatro de aquella ciudad de la obra titulada «El Niño Jesús.»

Digna de ejemplo es esta disposicion que prohíbe se expongan en escena de un modo irrespetuoso los augustos misterios de la religion.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo saldrá dentro de algunos días para Roma, para desempeñar el honroso cargo que le ha conferido S. M. la Reina; debiendo tambien ser portador de una carta de la Reina Regente para el soberano Pontífice.

El Sr. Marqués estará de regreso en Madrid del 8 al 10 de Enero.

De las 25 cartillas vinícolas presentadas al concurso abierto por el Ministerio de Fomento, el Jurado ha propuesto por unanimidad para el primer premio á la que llevaba el lema «Haremos de España la bodega del mundo,» cuyo autor resultó ser el ilustrado catedraico y ex-director del Instituto Agrícola de Alfonso XII D. Diego Pequeño.

DEL EXTRANJERO

La princesa Isabel, regente del Imperio del Brasil ha concedido á monseñor Rampolla, la gran cruz de la Orden de la Rosa; á monseñor Machi la gran cruz de la Orden de Cristo, y la encomienda de la misma Orden á monseñor de la Volpe.

El Ayuntamiento de Viena ha aprobado por unanimidad la proposicion de presentar al Papa, con ocasion de su Jubileo Sacerdotal, las respetuosas felicitaciones de la ciudad.

Dice el *Osservatore Romano* que el Cardenal Pa-rocchi acaba de disponer, en calidad de Cardenal Vicario, que además del «Te Deum» solemne que se cantará el 31 del presente Diciembre por la noche en la iglesia de Jesús, y de otras importantes ceremonias que se verificarán el día siguiente por la mañana en la capilla de San Estanislao de Kotska, donde el Padre Santo celebró su primera misa, en el día y hora precisa en que el Soberano Pontífice celebrará su misa jubilar, se solemnice la ceremonia al toque de las campanas de todas las iglesias de Roma, y que, al terminar estas misas, se cante el «Te-Deum» y se dé la bendición del Santo Sacramento. Los fieles que asistan con las disposiciones requeridas, ganarán indulgencia plenaria.

Se espera que esta misma disposición se haga extensiva á todos los fieles del mundo católico.

Antes de la última enfermedad entretenía sus ocios el Emperador de Alemania haciéndose leer algún libro ameno; mostró deseo de conocer las obras de Zola, y como su ayudante le leyese los primeros capítulos de una de ellas, exclamó: «Suspended la lectura; no quiero morir con la pena de saber que existen tan escandalosas miserias.»

MENORCA

Bodas de Oro.—El Ayuntamiento de Ciudadela, deseando responder á la invitación del Excmo. señor Obispo efecuentemente consignada en su Carta Pastoral de 30 de Noviembre último, y con la mira de dar evidente testimonio de los sentimientos religiosos que animan á la Corporación, ha acordado tomar parte en los festejos públicos que van á organizarse para la celebración de la próxima solemnidad del Jubileo Sacerdotal del Papa, y contribuir á ello con aquellos actos oficiales que sean propios de un municipio católico.

De celebrar y aplaudir es el acuerdo del digno Ayuntamiento de Ciudadela con cuya resolución en el presente caso queda honrado él, y no menos honrada aquella localidad.

Por su parte, el Exmo. Prelado teniendo en cuenta el antedicho acuerdo municipal, ha nombrado á su secretario el Sr. Canónigo Magistral Don Roque Coll por su representante, y lo propio ha hecho el Ilmo. Cabildo nombrando al Sr. Doctoral Don José Febrer, para que ambos en comisión se entiendan con el Ayuntamiento, á fin de proceder de connivencia las dos autoridades, eclesiástica y civil, en la preparación y realización de las fiestas y demostraciones públicas que hayan de llevarse á cabo en Ciudadela con el fausto motivo de las *Bodas de Oro* del gran Pontífice Leon XIII.

Salida.—Nuestro queridísimo amigo el distinguido naturalista Rdo. D. Francisco Cardona y Orfila, Pbro., invitado por S. A. Luis Salvador, ha salido esta tarde para la vecina isla de Mallorca, con objeto de pasar con dicho Sr. Archiduque las próximas fiestas de Navidad.

Enlace.—En la mañana de hoy lo ha contraído nuestro estimado amigo y compañero de Redacción D. Bartolomé M. Allés, con la virtuosa y simpática Srita. D.^a Vicenta Pérez y Bocco.

Deséamos que el cielo bendiga la unión de nuestro compañero y que en ella encuentren la felicidad que solo puede proporcionar el matrimonio cristiano.

Visita.—Hemos recibido la de «La Fidelidad Gallega» diario que ve la luz en la Coruña y la de el semanario ilustrado que se publica en Barcelona, titulado «Lo Crit de la Pátria». Les agradecemos su atención y correspondemos con gusto á ella.

Copiamos con gusto de «El País» de Ciudadela la siguiente noticia ampliación de nuestro primer suelto:

«Hemos sabido que una comisión del Cabildo se ha trasladado á las Casas Consistoriales, estando el Ayuntamiento en sesión ordinaria, habiéndose tratado sobre la organización de los festejos en honor del Sumo Pontífice á cuyo efecto esta última Corporación ha nombrado á dos individuos de su seno para entenderse con los del Cabildo. Nosotros confiamos que esta población eminentemente católica, responderá al llamamiento.»

Beneficencia.—En la junta general ordinaria celebrada por la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta Ciudad, fué reelegida la Junta, y habiendo manifestado que no deseaba continuar en ella D. Juan F. Taltavull, que desempeñaba el cargo de Secretario, fué nombrado para reemplazarle D. José M.^a Mercadal y Pons. Además, se aumentó dicha junta con dos vocales, para cuyos cargos fueron nombrados D. Pedro P. Riola y D. Pedro Ponsetí.

Distribución de premios.—Terminados los exámenes en las escuelas públicas de este distrito municipal los señores que componen la Junta local de instrucción acordaron consignar la viva satisfacción que les había causado el floreciente estado de aquellas, y que el día 26 de este mes, á las 10 de su mañana, tuviera lugar la distribución de premios á los niños y niñas más aventajados que á ellas asisten. Consistirán aquellos en diplomas de honor, libros instructivos y morales y medallas de plata.

Recompensa y estímulo.—El domingo último, las señoras que dirigen la Escuela Dominical, establecida hace años en esta ciudad, después de un examen hecho á las educandas, las distribuyeron premios, que al par que recompensen la constancia y asiduidad en la asistencia á la escuela, les sirva de estímulo para lo sucesivo.

Noventa y nueve premios, consistentes en prendas de vestir y otros objetos de uso, fueron repartidos entre otras tantas discipulas; hermosa prueba de la solicitud y caridad de las Sras. Profesoras y de cuantas personas contribuyen al sostenimiento de aquel centro de enseñanza, en donde se facilita el beneficio de una sólida y cristiana educación á tan crecido número de alumnas, que reúne todos los domingos por la tarde.

Hacemos votos para que el Señor premie obra tan excelente, que está dando ya considerables resultados y que creemos está destinada á darlos todavía mayores.

Funeral.—Mañana á las nueve y media rezadas las Horas Canónicas, se cantará en la parroquial Iglesia de Santa María, solemne Misa de Requiem en sufragio del alma del M. Ilre. Sr. D. Juan Pons y Fábregues, Pbro., Dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral de Menorca, Beneficiado y Cura propio que sucesivamente fué de dicha parroquia.

El Párroco y Rda. Comunidad de la misma, al recordar á los vecinos de esta ciudad las presentes exequias, les suplican su asistencia, rogándoles se sirvan dirigir á Dios las oraciones por el eterno descanso del ilustre finado.

El mapa de Menorca.—El distinguido profesor de instrucción primaria de Ciudadela, D. Juan Benejam nos ha favorecido con un ejemplar del nuevo mapa de la isla de Menorca levantado por el geómetra D. Miguel Sorá, copiado del original y adicionado por D. José Moll.

Creemos innecesario encarecer la importancia de semejante obra, destinada á llenar un vacío que se hacía sentir en esta Isla, no dudando que merecerá la aceptación de cuantas personas lo estudien, pues el mapa es completísimo, distinguiéndose por la abun-

dancia de detalles que comprende.

Agradecemos al Sr. Benejam su fina atención, y le felicitamos lo mismo que á las demás personas que han tomado parte en tan importante trabajo.

El precio de la obra es de 7 ó 6 pesetas el ejemplar, según esté ó no iluminado, y la administración de nuestro periódico recibirá con gusto los encargos que tengan á bien hacerle los suscritores.

Escuadra.—Según noticias que dice *El Bien Público* de ayer haberse recibido en esta ciudad, la escuadra inglesa, compuesta de seis acorazados y un aviso, al mando del vice-almirante Sir W. Herval, tiene orden de visitar nuestro puerto en el próximo mes de Enero.

Advertencia.—Suplicamos á los señores suscritores al Mensajero del S. Corazón de Jesús y al Propagador de la devoción á S. José se sirvan avistarse con el corresponsal de dichas publicaciones, D. Miguel Orfila y Orfila calle de Alonso III núm. 4, para renovar antes del principio de año sus suscripciones. Así se nos ruega lo hagamos público.

Junta.—Esta mañana se ha reunido la del censo bajo la presidencia del Sr. Alcalde de esta Ciudad, habiéndose aprobado en ella los trabajos preliminares ya efectuados y adoptándose las medidas conducentes á la más fácil ejecución de tan importante servicio. Al efecto se ha entregado á los Sres. que componen dicha junta un ejemplar impreso de las disposiciones que deben regir en el asunto para su más exacto cumplimiento.

Provision de Cátedras.—«La Gaceta de Madrid» ha publicado los Reales Decretos anunciando la provision por concurso de las Cátedras de Latín, Física y Química y Retórica y Poética del Instituto de 2.^a enseñanza de esta Ciudad; por oposicion de las asignaturas de Agricultura de los Institutos de Mahon y Palma, y por traslado las Cátedras de Francés de los propios establecimientos.

Sección oficial

GACETA DE MADRID.—La del día 13 publica lo siguiente.—**Fomento.**—Real decreto orgánico de la plantilla del personal de ingenieros del cuerpo de agrónomos comprendida en el presupuesto de gastos urgentes.—Real orden designando el distintivo que han de usar en los actos académicos los profesores de nueva creación y de otros que no lo tiene designado.—**Ultramar.**—Real decreto reformando el artículo 3.^o del de 23 de Enero del 70 acerca de los haberes que han de percibir los empleados que sean trasladados desde las Antillas á Fernando Póo y viceversa.

La del día 14 contiene las siguientes disposiciones.—**Fomento.**—Real orden disponiendo que todos los individuos del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios deben prestar sus servicios en el establecimiento á que se hallen adscritos, sin más excepción que los catedráticos numerarios de la Escuela de diplomática.—Otra disponiendo que se se provea por oposicion la plaza de profesor numerario de violín, vacante en la Escuela Nacional de Música y Declamación.

La del 15 publica lo siguiente.—**Hacienda.**—Real decreto prorogando por un mes los plazos señalados en el de 11 de Agosto último, referente á la redacción de las cartillas evaluatorias de las riquezas rústica y pecuaria.—**Fomento.**—R. D. aprobatorio del reglamento orgánico del cuerpo de Ingenieros agrónomos.—Reglamento á que se refiere el decreto.

BOLETIN OFICIAL.—El número 3255 correspondiente al día 15 publica lo siguiente.—**Gobierno de provincia.**—Reproduce varias disposiciones de la Gaceta y entre ellas el Reglamento sobre derechos

pasivos al Magisterio de primera enseñanza.—Delegacion de Hacienda.—Dicta reglas sobre la manera de efectuarse el cange de los efectos timbrados que caducan el día 31 de los que cursan.

El número 3256 correspondiente al día 17 contiene lo siguiente.—Gobierno de provincia.—Circulares interesando la captura de Ramon Castañera y Diego Franco Matas.—Subastas de varios aprovechamientos de montes.

MENORCA.—Juzgado de primera instancia.—Llama por tercero y último edicto á los que se crean con derecho á la herencia de D. Vicente Montanari Sampol.—Alcaldia de Mahon.—Llama la atencion de estos habitantes sobre las próximas operaciones del censo.

BUENA LECCION
Séneca dijo á su discípulo el cruel Neron:
Por muchas personas que mandeis matar, no lo-grareis jamás dar muerte á vuestro sucesor.

ROMBO

Substituir los puntos con letras que leidas horizon-tal y verticalmente digan: 1.ª una vocal; 2.ª Medida antigua; 3.ª Cuerpo celeste; 4.ª Nombre de persona; 5.ª Armadura; 6.ª Verbo y 7.ª Vocal.
(La solucion el número próximo)

SOLUCION A LA FUGA DE CONSONANTES

Buena y santa es la oracion
si el ayuno la acompaña;
la gula destruye y daña
la santa contemplacion.
Levanta tu corazon
en la mesa, y advertido,
tira la rienda al sentido;
porque cualquier alimento
en pasando de sustento,
es veneno introducido.

Imprenta de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

AGUINALDO -- REGALO
DESDE SU FUNDACION
EL BAZAR CANET Y PONS

AGUINALDO
A SUS CONSTANTES FAVORECEDORES

Seis años cuenta de existencia este BAZAR y siempre por las fiestas de Navidad ha procurado por distintos medios favorecer su numerosa clientela.

Este año se ha propuesto que el REGALO sea más ostensible y de mucha más importancia, quizá de muchísima importancia.

Al objeto nos hemos propuesto REGALAR á nuestros parroquianos una participacion en varios billetes de la Loteria Nacional que ha de tener lugar en Madrid el 23 de Diciembre próximo.

A todo cliente que compre por valor de cinco pesetas se le REGALARÁ un talon que espesará quedar interesado en veinticinco céntimos en el billete cuyo número indicará el mismo talon, y tengan la seguridad nuestros queridos clientes, no les quepa la menor duda de que esperamos sacar la GORDA.

Si un comprador gasta dos duros se le regalarán dos talones, si tres, tres talones, etc.

No obstante de todo lo antedicho, pondremos á nuestros artículos, durante el mes de Diciembre, unos precios equi-tativos como nunca.

- Un traje completo.
Un ruso.
Una capa bien entera.
Un pantalon de buen paño.
Un pardsús, género extranjero, por
Un pantalon pana (vellut) para caza.

ADEMÁS

- Ricas cretonas.
Lanas para vestidos.
Cutunet muy doble.
a 3 cénts. de escudo el palmo
a 2 pesetas la cana
a 3 reales plata la cana

GRANDÍSIMO SURTIDO DE PAÑUELOS DE SEDA PARA LA CABEZA

- Los de 3 rs. plata á 2 1/2, los de 4 á 3 1/2 y los de 5 rs. plata á 4 1/2.
Listas para vestidos, todas á 4 céntimos.
La tan estimada bayeta algodón para enaguas á 8 céntimos.
Camisetas morenas á 1 peseta.
Camisetas de bayeta amarilla y gra. a á 4'50 pesetas.
Lavales á 4 céntimos. Percalinas superiores á 3 céntimos.
Madapolán Tolrrá á 3 1/2 cénts. escudo palmo.
Merinos lana finos á 14 céntimos. Merinos algodón á 5 céntimos

Y todos los demás géneros de la casa, conocidos ya de este respetable público, han sufrido una gran rebaja que du-rará hasta el fin de Diciembre.

A LOS GASTRÓNOMOS.— Se encontrará el rico turron de Ciudadela á 4 rs. plata la libra. No descuidarse que hemos de sacar LA GORDA y repartiremos 250 duros por cada vale.

TURRON DE CIUDADELA

DE D. JOSE MERCADAL.
Unico depósito en esta, Bazar Canet y Pons. 50 ARRIVAL.

Para Vender
Lo está la casa núm. 27 y 29 de la calle de Sta. Cecilia. Precio módico. En esta im- prenta darán razón.

DÁTERS
de 1. calidad 2 rs. libra de 400 gramos de 1. calidad 2 rs. libra de 400 gramos Calle portales de Mai núm. 3.

EN VENTA
Lo está la casa calle de Gracia nú. 70 Darán razón calle del Carmen nú. 35, don- de vive el dueño.

Para Vender
Lo está la casa núm. 33 (antes 23) de la calle de Sta. Eulalia. Informarán en la misma.

PIANINOS
Para vender ó alquilar. Se encontrarán en la calle Alonso III n. 8.

BATAJAS
Legítimas de Malaga con fraldas y crudas se hallarán en la Confrería de Cardoá en calle de S. Roque, núm. 35.

